

[DATOS EN PERSPECTIVA]

"VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL CONTEXTO DEL COVID-19"

[1] [2]



¿Qué entendemos por “violencia intrafamiliar”?

Siguiendo lo establecido por las Leyes N° 20.066, 20.427 y 21.013, la “violencia intrafamiliar” (VIF) se define como: “Todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o síquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él. También si es pariente por consanguinidad o por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive del ofensor, su cónyuge o su actual conviviente, o bien, cuando esta conducta ocurre entre los padres de un hijo común, o sobre un menor de edad, adulto mayor o persona con discapacidad que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar”. [3]



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

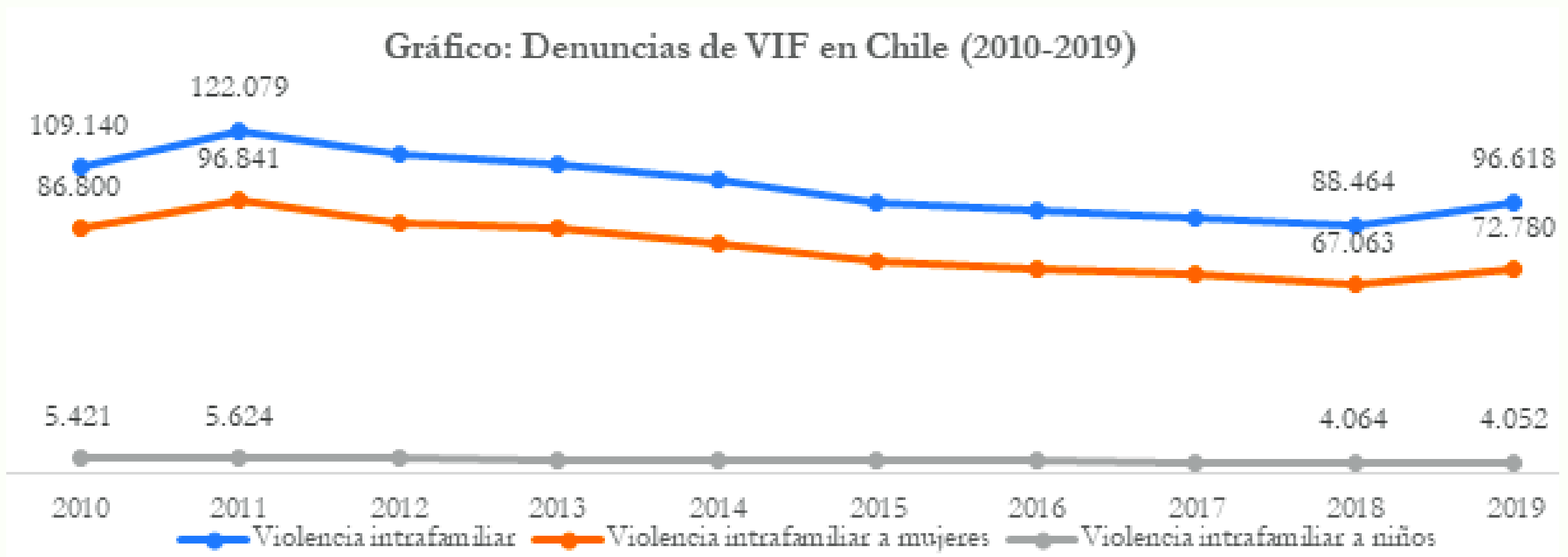


CENTRO DE ESTUDIOS
JUSTICIA & SOCIEDAD

[DATOS EN PERSPECTIVA]



- En los últimos años se ha observado la siguiente tendencia en las denuncias de VIF, principalmente concentrada en víctimas mujeres, y con una leve alza en 2019:



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Centro de Estudios y Análisis del Delito SPD [4].



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



CENTRO DE ESTUDIOS
JUSTICIA & SOCIEDAD



¿Qué ha ocurrido globalmente con la VIF en contexto de pandemia, cuarentena y encierro?

- La evidencia ha señalado que la violencia intrafamiliar contra la mujer suele aumentar para todo tipo de situación que implique encierro, incluidas las pandemias [5].
- Se estima que un tercio (1/3) de las niñas y mujeres del mundo han sido expuestas a algún tipo de violencia física y/o sexual por una pareja, un cercano, o algún extraño [5]. Mundialmente cerca de 243 millones de mujeres habrían sido víctimas de una de estas violencias entre abril de 2019 y abril de este año [6].
- Aunque la evidencia del fenómeno durante la pandemia actual es escasa, reportes de países como China, Reino Unido y Estados Unidos, muestran un importante incremento en la VIF asociada al plano doméstico. En países con registros fiables de violencia hacia las mujeres y niñas, las estadísticas señalan que ésta ha aumentado en 25% y en algunos casos más de 100% (más del doble) en el contexto del COVID-19[5][7].
- En términos de riesgo de femicidio cometido por algún familiar o pareja, datos de 2017 revelan que la región de Las Américas es la segunda más riesgosa para las mujeres a nivel mundial con una tasa de 1,6 mujeres asesinadas por 100.000 habitantes, cifra por encima del promedio global de 1,3 mujeres asesinadas [8].





Violencia intrafamiliar en Chile durante pandemia por COVID-19

Aún no es posible contar con cifras oficiales sobre denuncias y delitos del primer trimestre de 2020. No obstante, diversos hechos recientes hacen posible hipotetizar que no solo han aumentado los casos de VIF, sino también que la cuarentena trae consigo mayores dificultades de desplazamiento físico de las víctimas para denunciar tales delitos, y por ello, deben recurrir a otras vías [9]. A continuación, se presentan datos de distintas fuentes que dan luces de ello:

- Según el Ministerio de la Mujer, a nivel nacional, en el primer fin de semana de confinamiento (27 a 29 de marzo) de las 7 comunas en cuarentena se recibieron 907 denuncias por VIF, lo que en comparación al fin de semana anterior (20 a 22 de marzo), refleja un aumento del 70% [9,10].



[DATOS EN PERSPECTIVA]



- Durante 2020, las llamadas a la línea 1455 de orientación en violencia contra la mujer del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), aumentaron un 70% en marzo, mientras que los llamados al fono familia 149 de Carabineros se incrementaron en 21%; todo comparado con febrero del mismo año. Más aún, estas cifras siguieron en aumento durante abril del 2020 comparado con marzo: un 53% en el caso del teléfono 1455 y un 119% en el caso del fono familia de Carabineros. Esto podría demostrar que las mujeres necesitarían más orientación y ayuda en el último tiempo [11].
- A nivel sublocal, destaca que durante las dos semanas de cuarentena obligatoria en la comuna de Providencia (31 de marzo-13 de abril), se registró un aumento de más del 500% en las denuncias de violencia intrafamiliar realizadas al municipio [13].
- La ONG Activa realizó un estudio que evidenció un aumento del 42% en casos del maltrato a niños, niñas y adolescentes desde el inicio de las cuarentenas oficiadas en 7 comunas de la Región Metropolitana (26 de marzo) hasta el 12 de abril y un aumento del 127% de las denuncias de esta índole a través de sus canales ciudadanos [14]. Todo esto debe considerarse en el contexto de un país con altos índices de violencia intrafamiliar hacia menores, donde el 25,9% reporta haber sido víctima de violencia física grave, y otro 25,6% leve, en tanto casi el 19,5% es objeto de maltrato psicológico [15].



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



CENTRO DE ESTUDIOS
JUSTICIA & SOCIEDAD



¿Por qué ocurre un aumento de VIF en un contexto de Pandemia?

- A pesar de que pueda existir en todos los grupos sociales, las variables socioeconómicas suelen ser un factor para la mayor ocurrencia de VIF en contextos “normales”. Sin embargo, en época de COVID-19, sus efectos se exacerban debido a las condiciones de mayor riesgo de desempleo, disminución de ingresos, e inestabilidad laboral que suele concentrarse en grupos sociales más desaventajados. Todo lo anterior, tiene impactos en los niveles de ansiedad y estrés, lo cual opera como factor desencadenante de la VIF [5].
- Otro factor relevante es la disminución de redes sociales de apoyo y el hacinamiento. Esto pues, en contexto de cuarentena, las personas se encuentran reclusos en sus hogares ante un control mayor de sus agresores, lo que dificulta levantar una denuncia telefónica o electrónica [6]. En Chile esto es especialmente grave en familias de bajos ingresos por la baja cantidad de metros cuadrados (m^2) de sus viviendas. Por ejemplo, las familias pertenecientes a Vitacura tendrían viviendas que promedian $106 m^2$ ($30,2 m^2$ por habitante), mientras que las de Puente Alto $44 m^2$ ($12,5 m^2$ por habitante) [16].



[DATOS EN PERSPECTIVA]



- El consumo de alcohol y de drogas también juegan un rol clave en la VIF como factores desencadenantes y la literatura internacional describe las cuarentenas como focos de aumento del consumo. En Chile, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) cuantifica a casi 700.000 personas con consumo problemático de alcohol, de drogas o de ambos. [17].
- No obstante, es importante señalar que no podemos entender al confinamiento como una causa directa de VIF. En muchos casos, la VIF se extiende por larga data y el mayor confinamiento simplemente la intensifica [6]. La VIF debe entenderse en el contexto de estructuras patriarcales y asimetrías de poder en términos de género [18] [19] [20] [21] [22].

¿Cómo se ve afectada la búsqueda de ayuda y las denuncias?

- En el caso de las mujeres, niños/as y otros dependientes, muchas veces es complejo romper dinámicas de VIF, debido al vínculo de dependencia económica, lo cual afecta las denuncias [5].
- Tal como advierte ONU Mujeres, en contextos de COVID existe el riesgo de que las instituciones, los servicios judiciales, policiales o de salud se vean obligados a postergar su trabajo para prevenir o tratar los casos VIF para enfocar sus recursos en la nueva emergencia sanitaria [6].



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



CENTRO DE ESTUDIOS
JUSTICIA & SOCIEDAD



Nuevos desafíos para combatir la VIF

- La situación actual de confinamiento impone nuevos desafíos a la prevención y el manejo de la VIF en nuestro país. Las estrategias tradicionales suelen basarse en el alejamiento físico del agresor. Sin embargo, esto se dificulta en el presente, donde la reclusión en el hogar es precisamente la norma a seguir. Cabe señalar que la violencia intrafamiliar es reconocido como un factor de riesgo para el feminicidio [23] [24].
- Irónicamente, el espacio privado no es un lugar de seguridad y resguardo para todas las personas. Por el contrario, puede ser concebido como un lugar de traumas y de restricciones [25]. En estos casos, el “distanciamiento social” puede generar un “acercamiento social” hacia este tipo de violencias.
- Siguiendo los lineamientos de la OMS [6], hay acciones que le competen a distintos actores del Estado, de las instituciones de la salud, organizaciones de la sociedad civil, miembros de la comunidad, redes cercanas, investigadores/as y de las mismas víctimas de VIF. Se debe relevar y potenciar, aún más, el trabajo a nivel local que ya llevan a cabo ciertos municipios del país, para que en conjunto erradiquemos esta mala práctica de nuestra sociedad.



[DATOS EN PERSPECTIVA]



Citando a Rita Segato, “erradicar la violencia de género es inseparable de la reforma misma de los afectos constitutivos de las relaciones de género tal como las conocemos y en su aspecto percibido como ‘normal” [26]. En este sentido, es toda una sociedad la responsable de que haya VIF, en épocas de encierro o sin encierro. Por ello, todos/as debemos aportar con soluciones estructurales para erradicarla.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



CENTRO DE ESTUDIOS
JUSTICIA & SOCIEDAD

[DATOS EN PERSPECTIVA]



Referencias

- [1] Esta cápsula de “Datos en Perspectiva” fue creada por René González y Amalia Valdés, del Centro de Estudios Justicia y Sociedad UC.
- [2] Aunque el fenómeno alude a la violencia intrafamiliar de manera general, el presente boletín se concentra principalmente en el grupo de mujeres. Esto encuentra su justificación en dos elementos: 1) cuantitativamente, el Gráfico expuesto evidencia que es en este grupo social en el cual se concentra la gran mayoría de casos de víctimas de femicidios en Chile en los últimos 10 años (75%-80% del total). 2) Por otro lado, este ha sido el fenómeno mayormente destacado tanto por organismos internacionales como por la prensa local en términos de importantes cambios desde el inicio de la pandemia”
- [3] Ley 20.066. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 18 marzo 2010.
- [4] CEAD (2020). “Estadísticas Delictuales”, <http://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/>.
- [5] OMS (2020). “COVID-19 and violence against women. What the health sector/system can do”. <https://www.who.int/reproductivehealth/publications/emergencies/COVID-19-VAW-full-text.pdf?ua=1>
- [6] ONU(2020). “PolicyBrief:TheImpactofCOVID-19onWomen”. <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2020/policy-brief-the-impact-of-covid-19-on-women-en.pdf?la=en&vs=1406>
- [7] Por lo incipiente del fenómeno, no se ha comprobado con covariables la causalidad del mayor encierro en el hogar en el incremento de VIF. Por ende, estas cifras deben ser vistas como indicadores preliminares, mas no concluyentes.
- [8] UNODC (2019). Global Study on Homicide: Gender-related killing of women and girls. https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet_5.pdf
- [9] CHV (2020). “Fiscalía advierte disminución de denuncias por VIF pese a aumento de llamados por violencia”. https://www.chvnoticias.cl/sucesos/fiscalia-disminucion-denuncias-vif-aumento-llamadas-violencia_20200423/
- [10] CNN Chile (2020). “Denuncias por VIF han disminuido hasta un 40%, pero aumentaron los llamados por violencia”. https://www.cnnchile.com/pais/denuncias-vif-disminuido-40-aumentaron-llamados_20200423/
- [11] Canal 13 (2020). “Fuerte aumento de denuncias de violencia intrafamiliar”. <https://www.t13.cl/videos/nacional/video-fuerte-aumento-denuncias-violencia-intrafamiliar-cuarentena>
- [12] El Mostrador (2020). “Ministerio de la Mujer lanza "mascarilla 19": la palabra clave para mujeres que viven violencia durante la pandemia”. <https://www.elmostrador.cl/braga/2020/04/25/ministerio-de-la-mujer-lanza-mascarilla-19-la-palabra-clave-para-mujeres-que-viven-violencia-durante-la-pandemia/>
- [13] BíoBíoChile (2020). “Reportan aumento de 500% en denuncias por violencia intrafamiliar durante cuarentena en Providencia”. <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2020/04/14/reportan-aumento-de-500-en-denuncias-por-violencia-intrafamiliar-durante-cuarentena-en-providencia.shtml>
- [14] El Mostrador (2020). “Maltrato a menores aumentó un 42% desde el inicio de la cuarentena”. <https://www.elmostrador.cl/braga/2020/04/13/maltrato-a-menores-aumento-un-42-desde-el-inicio-de-la-cuarentena/>
- [15] UNICEF Chile. 2020. “Niños, niñas y adolescentes en Chile 2020”. <https://www.unicef.org/chile/informes/ninos-ninas-y-adolescentes-en-chile-2020>
- [16] CNN Chile (2020). “Hacinamiento y COVID-19: Hogares de Vitacura tienen en promedio 18 m2 más por integrante que los de Puente Alto”. https://www.cnnchile.com/coronavirus/hogares-vitacura-18-mts2-puente-alto_20200413/
- [17] SENDA (2018). “Décimo Tercer Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, 2018”. <https://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2020/02/ENPEG-2018.pdf>
- [18] Lagarde, M., (2006). “Del femicidio al feminicidio”. Desde El Jardín Freud Rev. Psicoanálisis 216–225; 29
- [19] Smart, C., (1976). “Women, Crime, and Criminology: A Feminist Critique”. Routledge and Kegan Paul
- [20] Radford, J., Russell, D.E.H. (Eds.), (1992). “Femicide: The Politics of Woman Killing”. Twayne Publishers Inc., U.S., New York: Toronto: New York
- [21] Wykes, M., Welsh, K. (2009). “Violence, Gender and Justice”, annotated edition. ed. Sage Publications Ltd, Los Angeles; London.
- [22] Dobash, R.E., Dobash, R.P. (2011). “What Were They Thinking? Men Who Murder an Intimate Partner”. Violence Against Women 17, 111–134; 26.
- [23] Santana, P., Astudillo, L. (2014). “Violencia extrema hacia las mujeres en Chile (2010-2012)”. Red Chilena Contra la violencia hacia las mujeres. ed. Red Chilena Contra la violencia hacia las mujeres.
- [24] OMS(2012). “Femicidios”. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98828/WHO_RHR_12.38_spa.pdf;jsessionid=BB3CF2CB0F9F1CB44825781052260758?sequence=1
- [25] Svampa et al. (2020). “La Fiebre: Pensamiento Contemporáneo en Tiempos de Pandemias”. Editorial ASPO.
- [26] Segato, Rita (2003). “Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia”. Serie Antropología.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



CENTRO DE ESTUDIOS
JUSTICIA & SOCIEDAD

DATOS DE CONTACTO Y MEDIDAS CONTRA VIF EN CHILE

Ministerio del Interior (Subsecretaría de Prevención del Delito):

- Denuncia Anónima: 600 400 0101

Ministerio de la Mujer y Equidad de Género:

- Teléfono de orientación general: 1455

- “Whatsapp Mujer”: +569 9700 7000 (otorga apoyo emocional, social y legal sobre VIF).

- Twitter: @SernamEGChile (orientación para personas con dificultades para hablar el tema telefónicamente)

- Chat virtual en página del ministerio: https://minmujeryeg.gob.cl/?page_id=39588

- “Mascarilla 19”: en cualquier local de las grandes cadenas de farmacias (Salcobrand, Cruz Verde, Ahumada, Dr. Simi), al mencionar la palabra “Mascarilla 19” los funcionarios del local sabrán orientar a instituciones de apoyo contra VIF.

- Próximamente el ministerio y Carabineros levantarán una línea de denuncias online con el servicio de Comisaría Virtual.

Carabineros cuenta (para concretar denuncias):

- Fono Familia: 149

- Teléfono general de Carabineros: 133

PDI:

- Emergencias: 134